



**AEROPUERTO INTERNACIONAL
JORGE CHÁVEZ**
Avenida Elmer Faucett s/n – Callao
Edificio Central
T (511) 517 3100
www.lima-airport.com

Lima Airport Partners S.R.L. (LAP) pone en conocimiento de los usuarios del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" (AIJC) y del público en general, la modificación de las tarifas correspondientes a los servicios de Uso de Aeropuerto (TUUA) Nacional e Internacional, en aplicación de lo resuelto por el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN, mediante la Resolución N° 008-2019-CD-OSITRAN, y el Acuerdo de Consejo Directivo N° 1361-386-2011-CD-OSITRAN.

En ese sentido, las tarifas a ser cobradas por dichos servicios en el año 2026 serán las siguientes:

Servicio	Tarifa (US\$) s/igv	Tarifa (US\$) c/igv
TUUA Internacional	25,63	30,24
TUUA Nacional	10,68	12,60

Las mencionadas tarifas entrarán **en vigencia a partir del 01 de enero de 2026**, y se encontrarán publicadas en el tarifario de LAP situado en la página web www.lima-airport.com, en el plazo establecido en el artículo 49.2 del Reglamento General de Tarifas del OSITRAN - RETA

Callao, 03 de septiembre del 2025

Gerencia Central de Administración y Finanzas